

La Floresta, 30 de noviembre de 2023.

**GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA**

**RESOLUCIÓN No. 410/2023**

**ACTA N° 029/2023**

**VISTO:** Nota presentada por **EE 2023-81-1290-00628**, relacionado con evento denominado " Travesía Acuática", organizada por el Club Los Titanes – La Tuna y Liga Master de Natación, el 13 de enero de 2024, de 09:30 a 13:00 hs. en bajada de Avda. Brasil y Sarmiento, Los Titanes.

**CONSIDERANDO:**

- 1- Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- 2- que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 029/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto,

**EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:**

- 1- Autorizar el gasto de hasta \$7.991 IVA incluido (Pesos Uruguayos siete mil novecientos noventa y uno ) a la empresa Reboiras Fernández, Jorge Nelson URUBAÑOS RUT: 020357800014 por concepto de instalación de dos baños químicos ( uno de ellos accesible) para evento denominado " Travesía Acuática", organizada por el Club Los Titanes – La Tuna y Liga Mater de Natación, el 13 de enero de 2024, de 09:30 a 13:00 hs, en bajada de Avda. Brasil y Sarmiento, Los Titanes.
- 2- Derivar el trámite a la Dirección de Deportes, para coordinar los apoyos que correspondan.
- 3- Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones. Notifíquese.
- 4- Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



Nancy Hoy  
Municipio La Floresta



Lorena Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta



Vicente Amic  
Concejal  
Municipio La Floresta



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta